

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Jueves 10 de Mayo de 1894. Núm. 12,688

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SE REGALA á todo el que lo solicite UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

PEDIDLO y se os dará GRATIS PROBADLO y os CONVENCEREIS de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

LA PAZ DE MURCIA.

„El Correo de la Noche, creemos que habrá visto bien las contestaciones que el Ministro de la Gobernación ha dado al Sr. Salmerón en la sesión del Congreso del martes, demostrando con ellas un respeto á la religión católica, que no está conforme con las censuras que „El Correo, ha dirigido mas de una vez al gobierno liberal, acusándolo de consentir ataques á nuestra religión.

Al mismo tiempo se ha extrañado que los republicanos olviden que nada hay antes que la Constitución del Estado, y esta no permite actos ni demostraciones públicas de ninguna otra religión mas que de la católica que es la que la casi totalidad de la nación, y hasta esos mismos republicanos, profesamos.

Dice „El Nacional, arrimándole el ascua á su sardina:

„La prensa de París se ocupa extensamente del incidente provocado en la alta Cámara por el Sr. León y Castillo; pero se abstiene de emitir opinión alguna.

Buena lección para la prensa fusionista. Pues poco puede aprender con el silencio.

Más ha aprendido el país oyendo hablar al Sr. León y Castillo.

El diario de la calle de la Sociedad dió ayer una lección periodística al único que escribió la palabra „jesuita, en cierto telegrama, la cual nos extrañó, pues en el que á nosotros se nos remitió no la tenía.

Hacemos esta aclaración para que conste que no ha podido ayudarnos el de la Sociedad al referirse á cierto colega, mayormente cuando nosotros no comerciamos con relatos de causas mas ó menos relatables, que el de la Sociedad clasifica, pues nosotros todos los consideramos del mismo modo.

Copiamos de „El Correo de la Noche,:

„Como algunos periódicos de la capital, „Las Provincias de Levante entre ellos, han dicho en su sección telegráfica que por el director de un colegio de la Corte, que ya convertían en jesuita, se había cometido un crimen repugnante, nos creemos en el deber de hacer constar:

1.º Que hasta ahora no se ha demostrado que el delito que se supone sea imputable al director del aludido colegio.

2.º Que el citado director no es Jesuita, ni siquiera sacerdote, sino perteneciente á una congregación francesa en la que la mayor parte de sus individuos son seglares aunque visten traje talar.

Y 3.º Que jamás en colegio alguno dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús ha ocurrido hecho alguno ni análogo, ni semejante al que se supone perpetrado en un colegio de Madrid.

Hacemos estas afirmaciones tomándolas de un periódico de Madrid de gran autoridad.

El „Boletín publica el itinerario que el inspector provincial de primera enseñanza ha de seguir en la visita ordinaria de escuelas á las de los pueblos que en el mismo se indican.

Mas nos agradaría que estas visitas se hicieran por sorpresa, y no se incomoden los maestros por este nuestro parecer.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 8.

El Sr. Moret ha escrito una carta al Sr. Cánovas manifestándole que mañana asistirá á primera hora al Congreso, para contestar á la interpelación que ha de exponer sobre las frases que pronunció el Sr. León y Castillo en el Senado, acerca del tratado con Francia.

La interpelación que el Sr. González Fiori tenía anunciada sobre la prisión del Sr. Segovia, ha sido aplazada para pasado mañana.

CONGRESO.

El Sr. Hernández Hinojosa: Ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, resuelva el expediente de suspensión de la Diputación provincial de Alicante, cuyos Diputados no han cometido mas delito que el ser conservadores.

El Sr. Aguilera ofrece resolver en justicia el expediente.

El Sr. Sanchiz apoya una proposición de ley para que á los cuerpos auxiliares del ejército se les declare con aptitud para obtener la cruz de San Hermenegildo. El Sr. Ministro de la Guerra no se opone á que sea tomada en consideración, pero reservándose sus opiniones respecto al particular para después que informe la comisión.

El Sr. Barco domero pide que se resuelva el expediente sobre la suspensión de once concejales del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. González Blanco ruega á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia, y Gobernación, que adopten las medidas convenientes para el esclarecimiento del crimen cometido en Higuera del Duque, provincia de Badajoz, donde ha sido asesinado el Secretario del Juzgado municipal.

Pide que se nombre un Juez especial.

Los Sres. Groizart y Aguilera ofrecen atender el ruego del Sr. González Blanco.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia,

contestando á una pregunta del señor Bullón, declara sus propósitos de aumentar el número de Juzgados posible en los próximos presupuestos.

INCIDENTE.

El Sr. Salmerón pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación por qué causa no ha permitido el Gobernador de Barcelona que se publique un bando del catedrático de aquella Universidad D. Odón de Buen, convocando á un meeting contra el jesuitismo y la influencia clerical.

Dice que el acto realizado por el Gobernador es una violación de la ley de la policía de Imprenta.

El Sr. Aguilera contesta que los autores del bando no cumplieron las prescripciones de la ley de Imprenta, razón bastante para no permitirlo, y más cuando en Barcelona están suspendidas las garantías constitucionales, razón por la cual las autoridades han tenido que ser muy escrupulosas.

Dice que el bando de que se trata atacaba los sentimientos religiosos del país.

Los Sres. Salmerón y Azcárate protestan.

El Sr. Salmerón pregunta á los señores Ministros de Gracia y Justicia, Estado y Guerra si ellos consentirán que los Gobernadores se abroguen facultades que solo corresponden al poder judicial.

El Sr. Aguilera contesta que en ese cartel se hacia una convocatoria en nombre y en beneficio de una religión que no es la Católica y esto lo prohíbe la Constitución en su art. 11.

Los republicanos protestan promoviendo ruidosísimos incidentes.

El Sr. Salmerón excita á los demócratas para que declaren si aceptan la teoría sostenida por el Sr. Aguilera, asegura que su autor cumplió las prescripciones legales y el Gobierno ha caído en las redes del clericalismo y lo censura.

En el Senado continúa la discusión del *modus vivendi*.

Perpén.

LA PROVINCIA.

Lorca 9.

Ayer mañana, en el hermoso templo de Ntra. Sra. del Carmen, tuvo lugar el solemne acto de celebrar su primera misa, nuestro amigo el sacerdote D. Melitón Palomera Chuecos.

Las naves del templo se vieron literalmente llenas de fieles que acudieron gozosos al acto en que el Sr. Palomera, volviendo sobre errores de que todos los hombres somos susceptibles y doliéndose de ellos, realizaba su reingreso de un modo definitivo en el seno de la Iglesia Católica, madre cariñosa que sabe perdonar los pecados de sus hijos y abre á estos sus brazos para recibirlos en su amante seno cuando la hora de su arrepentimiento suena y la luz de la verdad disipa por entero las sombras del error.

Al templo del barrio de San José, acudió, aparte de un numeroso público, la inmensa mayoría del clero lorquino y lo más escogido de esta sociedad.

Comenzó la solemneidad celebrando la misa el Ilmo. Sr. D. Tomás Bryán, Obispo de la diócesis, oyéndola de rodillas el Sr. Palomera, y recibiendo la bendición del virtuoso Prelado; y revistiéndose seguidamente el Sr. Palomera, celebró misa, que fué oída por el Sr. Obispo.

Terminada la religiosa ceremonia, vióse invadida la sacristía, recibiendo el Sr. Palomera mil apretones de manos y la unánime prueba de la inmensa satisfacción con que sus amigos todos y el religioso pueblo de Lorca, le ve revestido de nuevo con el severo traje del sacerdote católico y le admite libre de la culpa del error en el seno

de esa iglesia siempre grande, siempre misericordiosa y siempre eterna.

Nosotros, nos asociamos de todo corazón al regocijo que el cristiano pueblo de Lorca experimenta con el suceso de ayer, y reiteramos al Sr. Palomera nuestro saludo, como verdaderos amigos suyos y como fervientes católicos.

VARIETADES.

Silveta.

ADELANTE.

La noche se nos echó encima cuando aun no habíamos tomado al enemigo el pizarro reducto. El fuego era horrible; parecia llover, sin descanso, del cielo. Amparados por las sinuosidades del terreno, las ruinas de una ermita y las sombras densísimas de la noche, íbamos aproximándonos. Solo hacíamos el fuego necesario para que no se sospechara nuestro movimiento de avance, y ese fuego era sostenido por una compañía encargada de seguirnos á gran distancia y lentamente. Las bajas eran, á pesar de nuestras precauciones, muchas. Cuando mas fábamos el éxito de nuestra intentona en la negrura de la noche, comenzó á soplar aire, un sudor que cortaba, y el cielo se despejó á trechos, dejando escapar por ellos la luz de la luna.

Sospeché entonces el enemigo nuestros propósitos y aumentó la violencia de aquel huracán de plomo que nos barría como á montón de paja. Creyó inútil el Capitán las precauciones adoptadas para el avance y dió orden á la compañía de retaguardia de que se nos incorporase; y compactos, trémulos, pero decididos á conquistar el reducto, seguimos avanzando. La fuerza disminuía sensiblemente. No había carne bastante para llegar al pie del enemigo. Este convencimiento nos hizo vacilar, temblamos, é inmediatamente nos detuvimos. Rugió el capitán, escupiéndonos á la cara un jadelante! que apagó el ruido de la fusilería. Y no vimos por donde marcháramos; ciegos, convulsos, apretados unos contra otros, llegamos al reducto. ¡Lo conquistamos! Cuando el capitán nos dió las gracias en nombre de la patria, una oleada de vergüenza nos amarató el rostro.

Marcial Perea.

El sombrero de Rosita.

Es un sombrero elegante, un sombrero *comme il faut* levantado por delante ¡con una elegancia! ¡oh! que no hay Cristo que lo aguante!

De terciopelo encarnado se encuentra todo forrado y forma en el centro un pico que se halla rodeado por una cola de mico, tan salada, tan preciosa que es cosa asombrosa.

En la parte de detrás luce una pequeña rosa, cuatro plumas, y además siete hebillas, dos lazadas, y formando dos cascadas de una manera sencilla unas cintas muy rizadas sujetas por una horquilla.

Partiendo de los costados que se hallan tableados salen dos cintas azules con puntitos encarnados muy propias para baules.

Y ya no tiene, lector, mas adornos el sombrero que aunque no es encantador seguro por mi honor que es buco .. para el traperero.

C. Huertas.

Su cara.

Hermosa, como de arcángel
tiene mi niña la cara,
con ese brillo que al rostro
suele traslucir el alma.

Entre dos lindos hoyuelos
una boca sonrosada,
con unos dientes tan lindos
como perlas engarzadas.

Más arriba la nariz
que venus griega envidiara,
y unos ojos expresivos
de fascinante mirada,
azules son, como el cielo,
y son rubias sus pestañas;
por el bosque de las cejas
dulcemente sombreadas,
y como digno remate
del rostro que nada iguala,
unas trenzas al el oro
que deslumbran al miraras.

Rafael Muñoz.

A Paco Matallana.

SONETO.

(Del siglo XVIII.)

Eres Paco elocuente é instruido
émulo del saber ciceroniano
y eres un solemnísimo *marrano*
por lo mucho ¡ay Jesús! que has *engordido*.

Yo que más de mil veces he aplaudido
tu discurso amenísimo y galano,
yo que siendo un poeta Byroniano
tus dotes con justicia he enaltecido,
reconozco que mucho más valieras
en el arte de Scévola y de Sraco
si adelgazar un poco consigueras;
pierde tu robustez, amigo Paco,
porque todo orador que lo es de veras,
es robusto en pensar y en cuerpo flaco.

Malos el Académico.

Cuento.

Un sabio inglés, algo viejo,
(y este cuento no es patraña)
vino á visitar á España
parando en un lugarejo.

Todo el lugar visitó
y con paciente trabajo
anotó de arriba á abajo,
lo que más le impresionó.

Mas, cuando de la ciudad
el anciano visitante
alejabase, delante
de él, la casualidad,
que es la que todo revela,
puso, para escarnio nuestro
á un infelice maestro
de no comer vulgo: escuela.

Al ver su rara figura
el sabio le preguntó...
que, no sé; á lo que respondió
el maestro con amargura;

—En España es lo que pasa;
aquí la madre y la abuela
mandan al chico á la escuela
porque no de guerra en casa,
aquí es verdad absoluta
que el aprender nada implica.

¡La persona ha de ser rica
aunque no salga de bruta!
El saber se tiene en poco,
solo por lujo se cuenta;
si alguno con fé lo intenta
nadie duda que es un loco.

No son exajeraciones
mías, pues se pueden ver:
¡los que no saben leer
llegan á doce millones!
Yo en esta razón me fundo,
quiere el pueblo vocinglero
divertirse lo primero
é ilustrarse lo segundo...

El sabio jamás volvió
á visitar el país nuestro;
el desdichado maestro
de hambre y miseria murió.

Siga en sus falsas creencias
el humano corazón
niegue al estudio potencias,
al cabo ¡la ilustración
es la luz de las conciencias!

E. Hernández.

Epigrama.

Yo no se lo que me ocurre,
—dijo ayer doña Tomasa—

que, cuando salgo de casa,
todo lo que veo me aburre.
—Y replicó doña Curra
con muchísima sal:
como á mí me ocurre igual,
no extraño que usted *se-a-burra*.
Julio Román.

Cantares.

Como el gas, vida mía,
son tus miradas,
que si pronto se encienden
pronto se apagan.

Eres, mujer, coqueta
como la dalia,
que tiene mucha vista
poca fragancia.

Mis hermanos están lejos;
mis padres, ay; en la tumba
y tú me has abandonado
en soledad tan profunda.

A. Paterno.

NOTICIAS.**La Previsora**

DE PADRES DE FAMILIA

Asociación general mútua para la redención

metálico del servicio militar activo

con reglamento aprobado por el gobierno de S. M.

DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les

ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*,
que depositaron 500 pesetas para la redención
del servicio de la Península, **797'77**
pesetas: se han ahorrado hasta las 1,500
ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que de-
positaron 125 ptas. además de las 500,
para la redención del servicio de Ultra-
mar, **172'77 ptas.**: se han ahorrado hasta
las 1,500 ptas. **1,327'23**.

Mozos inscritos en 1890 129

id. id. 1891 337

id. id. 1892 368

id. id. 1893 504

Las cifras que anteceden es el mejor
elogio de esta asociación, y de su certeza
puede enterarse todo el que lo desee, pues
no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de
todo cuanto se desee, dá datos el delegado
de esta provincia D. Rafael Aímazán y
Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que
admite imposiciones de una vez ó en pla-
zos, desde ahora, para la redención de los
mozos de la quinta de este año que se sor-
teará en Diciembre próximo.

Si los que reciben LA PAZ en pueblos
donde no tenemos amigos que cobren, nos
quieren hacer *el favor* de enviarnos los que
nos adeudan, les agradeceremos el cumpli-
miento de su deber.

En la Delegación de Hacienda se recibie-
ron ayer dos libramientos para atenciones
del ramo por valor de 154'92 pesetas.

La recaudación obtenida en las Aduanas
de esta provincia durante el mes último de
Abril ha experimentado una baja respecto á
la obtenida en igual mes del año anterior de
161,702'42 pesetas, debida á la poca impor-
tación de cereales y á la menos exportación
de plomos y galenas argentíferas.

Pocas obras tienen la importancia que alcan-
za el «Diccionario de Electricidad y Magne-
tismo» que publica la casa Bailly-Baillière é
hijos; tenemos á la vista las entregas 33 á 37
que se van acercando al fin de tan importan-
te publicación, indispensable á todos por su
multitud de datos, que para el caso de necesi-
tarlos, haría falta gastar un dineral en
publicaciones de todas clases.

Recomendamos muy eficazmente á nues-
tros lectores, este «Diccionario» sin igual.

La recaudación obtenida en esta provincia
por tabacos durante el pasado mes de Abril
ha experimentado una baja en comparación
con la obtenida en igual mes del año anterior
de 54,463'65 pesetas.

En la Cárcel existían ayer 292 presos.

Tarjetas y papel de esquelas

CON LUTO DE NOVEDAD.

San Cristóbal 7, Murcia.

Audiencia.

Juicios orales señalados para hoy:

Sección primera: Tres del juzgado de la
Catedral; uno contra Francisco Martínez Na-
varro por lesiones.

Otro contra Antonio López por lesiones, de-
fensor Sr. Plaza, procurador Sr. Gonzalez
Sanz.

Otro contra Joaquín Mirete por disparos y
lesiones.

Otro del Juzgado de Cieza contra Baldo-
mero Gonzalez por lesiones.

Sección segunda: Cuatro del juzgado de
Cartagena; uno contra Miguel Villanueva por
estafa, defensor Sr. Ayuso, procurador señor
Martínez (D. L.).

Otro contra Esteban San Martín por hur-
to, defensor Sr. Ladrón de Guevara, procura-
dor Sr. Cortina.

Otro contra Antonio Lizón por lesiones,
defensor Sr. Plaza, procurador Sr. Martínez
(D. L.)

Otro contra Carmen Martínez por hurto,
defensor Sr. Fernández Galán, procurador se-
ñor Gaudía.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la
zona quinta de contribuciones de esta pro-
vincia D. Manuel Sánchez Escamez.

Se halla en Archeda el hijo de el excelen-
tísimo Sr. Presidente del Consejo de Minis-
tros, D. Práxedes Mateo Sagasta.

La guardia civil ha hecho una buena reco-
gida de armas por usarlas sin licencia, en el
Cabezo de Torres, Cadejas y Caravaca.

Además del proyecto de la construcción
de la plaza de toros en La Unión, existe el
de levantar un Teatro Circo.

Le ha sido concedido el Regium Exequatur
á nuestro distinguido amigo de Cartagena el
diputado provincial D. Ramón Laymón y
Moncada, Cónsul de Méjico en aquella
plaza.

Un herido.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de San
Juan de Dios, Juan Collados con varias heri-
das á consecuencia de una caída, dada en la
calle de las Balsas yendo en completo estado
de embriaguez.

En el mercado de Gandía se nota ya algu-
na animación en el comercio de tomates; el
sábado se han pagado de 60 á 70 reales arro-
ba.

Para hoy á las 12 están citados en la Di-
putación provincial los impresores para con-
tratar la impresión de las listas electorales.

La Madre Fundadora.

El general de los Capuchinos ha escrito
una muy satisfactoria carta á la Madre Aba-
desa del convento de Capuchinas de esta
ciudad, dándole satisfactorias noticias del
proceso para la canonización de la venerable
Sor Angela Astorch, vulgarmente conocida
en esta población por la Madre Fundadora
de dicho convento. Dicha carta ha produci-
do gran júbilo en la referida comunidad, por-
que se dice en ella textualmente «que á San
Diego José de Cádiz, sucederá muy pronto
la Capuchina Astorch».

Dice el «Diario de Avisos» de Lorca:

«Personas allegadas al Sr. Marqués de
Loring, nos dicen que es cierta la noticia
publicada por la prensa de Almería, de que
dicho señor se ha encargado de la construc-
ción del ferrocarril de Baza á Granada en la
línea de Lorca á dicha capital.

Mucho nos alegramos, pues las obras reci-
birán gran impulso y reanudarán sus tareas
diarias tantos trabajadores como se encuen-
tran parados.»

El domingo se destruyó en Valencia el
globo «Ciudad de Granada». Lo tripulaban
los aeronautas Pastor y Grallat, los cuales
se salvarían cuando nada se dice de ellos.

El «Diario de Cartagena» censura el que
estén alumbrados insuficientemente los ba-
rrios de aquel termino municipal; pero están
alumbrados.

Que pregunte qué alumbrado tienen aquí
la Alberca, Aljezares, La Raya, La Nora,
etc.

Nuestro amigo el joven médico D. Berna-
bé Guerrero, se encuentra imposibilitado de
salir á la calle á la práctica de su profesión
por haber tenido la desgracia de dislocarse
un pié. Sentimos el doloroso accidente y
deseamos á nuestro amigo una curación
pronta y completa.

Recurso de alzada

Los vecinos de Mazarrón D. Andrés Fer-
nández Paredes y D. Crisantos Campillo Pa-
redes se han alzado ante el Ministro de la
Gobernación contra el acuerdo de la comisión
provincial que declaró nulas las elecciones
parciales de concejales que se celebrarán en
dicha villa el 25 del pasado Marzo y para las
que fueron elegidos como tales.

Ha sido capturado por la guardia civil de
La Unión José Gómez Sánchez que estaba
reclamado por el Sr. Presidente de esa
Audiencia para extinguir condena.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de la
utilísima obra *Guía consultiva del pintor*, no
desmereciendo en nada las láminas de los an-
teriormente publicadas, entre las cuales so-
bresalen un precioso techo y cuatro emble-
mas decorativos para café, con sus correspon-
dientes patrones picados para estarcir y los
moldes de una testa de mujer griega para pro-
ducir con solo cuatro tintas: Es notabilísimo
que los pintores menos espertos puedan eje-
cutar con facilidad y con la ayuda de dicha
económica publicación obras de verdadero
mérito y arte. De la administración, Archs, 8,
Barcelona, se remite instrucciones y pros-
pectos á quien lo solicite, en Murcia San
Cristóbal 7.

Durante el mes de Abril próximo pasado,
se han recaudado en las aduanas de esta
provincia 285,431'84 pesetas. En la de Car-
tagena se han recaudado 242,831,81 pe-
setas.

En la primera semana de este mes se ha
recaudado en la aduana de dicha ciudad
pesetas 53,079'50.

La Langosta.

El Alcalde de La Unión ha comunicado al
Sr. Gobernador haberse presentado la langos-
ta en algunos puntos de aquella ciudad, así
como también que ha nombrado una comisión
facultativa para dictámenes sobre la impor-
tancia con que se ha presentado y los
extragos que puede ocasionar.

El día 7 del actual á las cuatro y media de
la tarde próximamente promovieron en la
venta llamada del Empalme, término de Mula,
una reyerta los vecinos de la misma Juan
Fernández Gomez y Manuel López Espejo,
resultando el primero con una herida en el
costado derecho, á consecuencia del disparo
de arma de fuego que le hizo el segundo.

El herido fué trasladado al hospital de di-
cha ciudad por la guardia civil y el agresor
á la cárcel de la misma.

El Sr. Gobernador ha recibido una cizen-
tar del Ministerio de Hacienda, dictando re-
glas de contabilidad que exige la supresión
del semestre de ampliación de los presupues-
tos, llevada á cabo por el art. 20 del proyec-
to de ley de administración y contabilidad
de la Hacienda pública, puesto en vigor por
el 26 de la de 5 de Agosto de 1895. A fin de
prevenir las dificultades que la modificación
pudiera originar para la liquidación de los
presupuestos, se dispone que los jefes de las
dependencias verifiquen el envío de las nómi-
nas á las respectivas ordenaciones antes del
15 de Junio; que las ordenaciones comuni-
quen á los centros directivos la obligación de
practicar la liquidación de los haberes que
correspondan á los empleados de nueva en-
trada; que toda obligación que el Estado
tenga el deber de satisfacer con aplicación
al presupuesto corriente se ponga inmediata-
mente en conocimiento de la ordenación de
pagos; que durante el mes de Julio libren las
ordenaciones el pago de las obligaciones
reconocidas y liquidadas durante el curso del
presupuesto; que el pago de la mensualidad
de Junio se abra el día 20 del citado mes;
que el pago de las clases activas, clero,
religiosas y material se efectúe en los dos
últimos días de Junio; que las nóminas de
indemnizaciones y gastos de conducción de
caudales se formalicen en 1.º de Junio y se
remitan antes del 5 de dicho mes, y que con
objeto de comprobar los créditos que resulten
pendientes en el actual ejercicio, cada oficina
forme una relación expresiva el día 20 por
los haberes que resulten pendientes de acre-
ditar por lo que hayan dejado devengados
los fallecidos.

La junta central de derechos pasivos del
Magisterio ha concedido la jubilación con el
haber anual de 1,660'80 pesetas á la maestra
de Lorca, D.ª Lucia Lafont Garcia.

El domingo próximo se verificará en la
plaza de toros de Cartagena una novillada
á beneficio de la sociedad de Socorros del
Arsenal de aquel departamento.

Matarán los novilleros *Minuto* y *Morenito*.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días, centés. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del pocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 5 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 " "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las casquelas en nuestra imprenta.



TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO sin estudio alguno

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.^a
 Fernando VII, 34, entrlo.

BARCELONA.

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
 Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

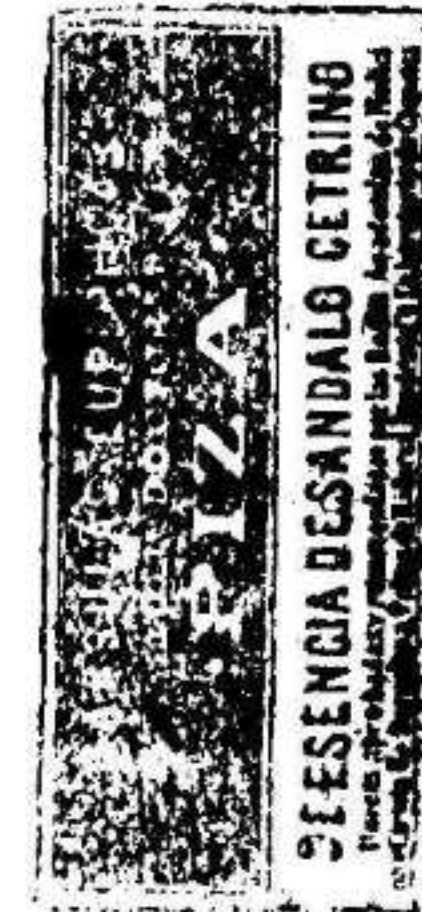
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
 VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C.^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 8 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
 En Murcia, farmacia de M. Martínez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Murcia; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
 Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
 Exíjanse las firmas del **D. GIBERT** y de **BOUIGNY**, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍSESE DE LAS IMITACIONES.
 AUGENDE, MALONS-LAFITTE, PARIS.

DUGOUR, constructor, 81, Faubr. St. Denis, Paris, vende al por menor, igual precio que al por mayor, Velocipedos de camino, 145 francos, Soberbios neumáticos, 295 francos. Catálogo gratis.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO** LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
 Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas.

Exíjase la **PEPTONA CATILLON**, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.
 MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Libros de legislación usual.
 Recaudación y apremios, 7 ptas.
 Cédulas personales, 0'75 ptas.
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
 Territorial y amillaramientos, 5 pesetas.

Enfermedades de boca y garganta

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, inflamaciones de la garganta y Fiebre del allento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
 Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
 Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, E. FORMIGUERA Y C.^a
 Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por **SCOTT** y **BOWNE** Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
 Parches Píricos "Eucelior," para reuma y dolores.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Un éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE
 Epilepsia - Histerico Histero, Epilepsia Dato de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetes Azucarada
 Convulsiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales insomnios Espermatorrea

Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.